

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 11h30 horas, en las oficinas de LEXIM ABOGADOS, ubicadas en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, se reúnen los siguientes socios:

- **PATRICIO SEBASTIÁN DELSALTO LORZA**, propietario de doscientas diez (210) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00), cada una; y,
- **FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNÁNDEZ SALVADOR**, propietario de ciento noventa (190) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00), cada una.

Preside, esta sesión, el señor Felipe Norton Fernández Salvador y actúa como Secretario el señor Patricio Sebastián Delsalto Lorza.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00) representado por cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de Un (1,00) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer, resolver y convalidar sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer, resolver y convalidar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer, resolver y convalidar acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2016.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

**1. CONOCER, RESOLVER Y CONVALIDAR SOBRE EL INFORME DEL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El Presidente pone en consideración de los socios que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2016, por lo que solicita que se de lectura al informe que ha sido elaborado con fecha actual por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico mencionado.

DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

Moción: Convalidar y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el Presidente, los socios resuelven por unanimidad APROBAR la convalidación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. CONOCER, RESOLVER Y CONVALIDAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente pone en consideración de los socios que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2016, por lo que solicita convalidar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico 2016.

Moción: Convalidar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico 2016.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el Presidente, los socios resuelven por unanimidad APROBAR la convalidación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico 2016.

3. CONOCER, RESOLVER Y CONVALIDAR ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente pone en consideración de los socios que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2016, es preciso que se conozca y convalide la resolución sobre este punto, por lo que pone en consideración de los socios que el ejercicio fiscal 2016 no arrojó utilidades, por lo que no se puede tomar ninguna decisión al respecto. Sobre lo cual, los socios están de acuerdo por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 12h30.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



Felipe Norton Fernández Salvador
Presidente Junta / Socio



Patricio Sebastián Delsalto Lorza
Secretario Junta / Socio